ANNO 1637 SQUARTO 10 M.

12 ✠ 413

PHILIPPVS IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xx. de su Reynado. Sello Quarto, x. mrs. para el año M.DC.XXXVII.

En la ciudad de cartagena en nueve de junio de mil seiscientos y treinta y siete años los señores cartagena se juntaron a cabildo ordinario en la sala de ayuntamiento a saber el señor don [illegible] de [illegible] alcalde mayor don [illegible] gallego don [illegible] don Antonio calasayud francisco la don sancho de [illegible] y don pedro gabriel de los regidores [illegible] y acordaron lo siguiente

Leyose un billete de don [illegible] Pacheco guardian del convento de san diego en que dice que por [illegible] de [illegible] de [illegible] dicen mucha necesidad los religiosos del dicho convento y que la ciudad a [illegible] se sirva [illegible] que [illegible] don sancho [illegible] de [illegible] para que [illegible] los religiosos [illegible] los demas que [illegible] y [illegible] a su merced el [illegible] de [illegible] persona [illegible] de [illegible] necesaria acordaron en la guarda [illegible] los señores don [illegible] de [illegible] don sebastian romero y don lope [illegible] regidores —

El don sebastian romero dixo que [illegible] con la ciudad [illegible] los señores [illegible] alcalde mayor [illegible] en [illegible] cedula [illegible] de [illegible] con [illegible]